



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVIII - TOMO DLI - Nº 238
CORDOBA, (R.A.) MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

SECRETARIA DE CULTURA
SUBDIRECCION DE LEGALES Y DESPACHO

Córdoba, 14 de Setiembre de 2010. Visto el Expediente Administrativo N° 0385-018117/2008, del Registro de la Secretaria de Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. Hugo Francisco Frenicia, D.N.I. N° 13.462.025, en los términos del Art. 68 inc. d y Art. 72 de la Ley 7233, y su Decreto Reglamentario 1080/86 y Art. 66 de la Ley 6658, para que en el término de 5 días, presente descargo fundado, bajo apercibimiento de continuar con la medida expulsiva que se propicia. Fdo.: Arq. José Jaime García Vieyra, Secretario de Cultura.
5 días – 34649 - 27/12/2010 - s/c.

UNIÓN CÍVICA RADICAL
COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA.

Y VISTO: Que, el Gobierno Provincial, las Municipalidades y las Comunas de la Provincia de Córdoba convocarán a Elecciones Generales a la ciudadanía para la renovación de sus autoridades en el transcurso del año 2011; Y CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 28 Inc. g de la Carta Orgánica partidaria, es facultad del Comité Central de la Provincia realizar la convocatoria a elecciones internas; Que la Mesa Ejecutiva del Congreso Provincial en ejercicio de las facultades previstas en el Art. 20 Inc. e C.O.P. ha autorizado a éste cuerpo a modificar los plazos establecidos para el proceso electoral (Arts. 18 Inc. k y 97 C.O.P.). Por ello, EL COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL - RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- Convocar a los afiliados de la UNIÓN CÍVICA RADICAL y a los ciudadanos independientes de la Provincia de Córdoba, a los fines que concurran a emitir sus sufragios el día 10 de abril de 2011, en el horario de 08:00 a 18:00 horas, para que elijan: a) Un (1) Candidato a Gobernador y un (1) candidato a Vicegobernador de la Provincia de Córdoba. b) Cuarenta y cuatro (44) candidatos a Legisladores Provinciales por Distrito Único titulares y veintidós (22) candidatos a Legisladores Provinciales por Distrito Único suplentes. c) Dos (2) candidatos a miembros titulares y dos (2) candidatos a miembros suplentes del Tribunal de Cuentas de la Provincia. ARTÍCULO 2º.- Convocar a los afiliados de la UNIÓN CÍVICA RADICAL y a los ciudadanos independientes de los Departamentos Capital, Calamuchita, Colón, Cruz del Eje, General Roca, General San Martín, Ischilín, Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Pocho, Punilla, Río Cuarto, Río Primero, Río Seco, Río Segundo, Presidente Roque Sáenz Peña, San Alberto, San Javier, San Justo, Santa María, Sobremonte, Tercero Arriba, Totoral, Tulumba y Unión, a los fines que concurran a emitir sus sufragios el mismo día y hora previsto en el Art. 1, para que en cada Departamento elijan, un (1) candidato a Legislador Provincial titular y un (1) candidato a Legislador Provincial suplente. ARTÍCULO 3º.- Convocar a los afiliados de la UNIÓN CÍVICA RADICAL y a los ciudadanos independientes de los Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba que renueven sus autoridades en el año 2011, a los fines que concurran a emitir sus sufragios el mismo día y hora previsto en el Art. 1, para que en cada jurisdicción elijan: a) En los Municipios de hasta 10.000 habitantes regidos por la Ley 8.102, un (1) candidato a Intendente Municipal, siete (7) candidatos a Concejales titulares y siete (7) candidatos a concejales suplentes, tres (3) candidatos a Miembros titulares y tres (3) candidatos a Miembros suplentes para el Tribunal de Cuentas Municipal. b) En los Municipios de más de 10.000 habitantes que estando facultados para sancionar su Carta Orgánica carezcan de ella, un (1) candidato a Intendente Municipal, siete (7) candidatos a Concejales titulares y siete (7) candidatos a concejales suplentes y tres (3) candidatos a Miembros titulares y tres (3) candidatos a Miembros suplentes para el Tribunal de Cuentas; si el número de concejales fuera superior a siete (7), elegirán el número de candidatos a concejales titulares que les corresponda por aplicación del Art. 12 (segundo párrafo) de la Ley 8.102 e igual número de candidatos suplentes. c) En las Comunas de la Provincia, tres (3) candidatos a Miembros titulares y tres (3) candidatos a Miembros suplentes para la Comisión Comunal (Art. 192 – Ley 8.102) y tres (3) candidatos a Miembros titulares y tres (3) candidatos a Miembros suplentes para el Tribunal de Cuentas Comunal (Art. 204 – Ley 8.102). d) En las ciudades de la Provincia que cuenten con Carta Orgánica Municipal, los candidatos a los cargos electivos que correspondan conforme la Carta respectiva. ARTÍCULO 4º.- Fijar el cronograma para las elecciones internas determinadas en los artículos precedentes, como se detalla continuación: 1) Lunes 20 de diciembre de 2010: Comunicación de la presente convocatoria por parte de los apoderados partidarios al Juzgado Electoral Provincial y al

Juzgado Federal con competencia electoral; solicitud de publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba; requerimiento al Juzgado Federal con competencia Electoral de los padrones provisorios de afiliados e independientes (Art. 89 - C.O.P.). 2) Martes 21 de diciembre de 2010: Comienzo de entrega del modelo de planilla de adhesión para la constitución de núcleos internos y/o listas (Art. 89 C.O.P. anterior) a solicitud de los núcleos internos y/o listas en formación, que deberán comunicar la designación de hasta dos apoderados que podrán solicitar la actuación en forma conjunta o indistinta. 3) Jueves 30 de diciembre de 2010 - 20 horas: Publicidad de los padrones provisorios de afiliados e independientes mediante su entrega en disco compacto a los núcleos internos y/o listas en formación que así lo soliciten (Art. 89 C.O.P.); comienzo del período de formulación de impugnaciones y reclamos al padrón provisorio (Art. 27 C.E.N.). 4) Lunes 7 de febrero de 2011 - 20 horas: Finalización del plazo para realizar impugnaciones y reclamos sobre el padrón provisorio (Art. 27 C.E.N.). 5) Martes 15 de febrero de 2011 – 20 horas: Finalización del plazo para solicitar el reconocimiento de núcleos internos y/o listas y presentación de las adhesiones (Arts. 89 y 92 C.O.P. anterior). 6) Martes 22 de febrero de 2011 – 20 horas: Plazo para el reconocimiento de núcleos internos y/o listas habilitados para participar en la elección interna. 7) Miércoles 9 de marzo de 2011 – 20 horas: Vencimiento del plazo para presentar listas de pre-candidatos (Art. 93 – C.O.P.). 8) Jueves 10 de marzo de 2011 – 15 horas: Publicidad de las listas de pre-candidatos (Art. 93 – C.O.P.). 9) Viernes 11 de marzo de 2011 – 20 horas: Designación de lugares de votación (Art. 77 – C.E.N.) y autoridades de mesa (Art. 75 – C.E.N.); entrega de copia digital del padrón definitivo a las autoridades partidarias y a los núcleos internos que así lo soliciten (Art. 89 C.O.P.). 10) Sábado 12 de marzo de 2011- 15 horas: Vencimiento de plazo para formular impugnaciones (Art. 93 - C.O.P.). 11) Lunes 14 de marzo de 2011 - 20 horas: Resolución de la Junta Electoral sobre las impugnaciones u observaciones de oficio y de oficialización de listas de pre-candidatos (Art. 93- C.O.P.). 12) Jueves 17 de marzo de 2011 – 20 horas: Vencimiento del emplazamiento para realizar rectificaciones o correcciones (Art. 94 C.O.P.). 13) Viernes 18 de marzo de 2011 – 12 horas: Presentación de modelos de boletas de sufragios. (Art. 62- C.E.N.). 14) Viernes 18 de marzo de 2011 – 16 horas: Exhibición de modelos de boletas de sufragios. (Art. 62- C.E.N.). 15) Viernes 18 de marzo de 2011 - 18 horas: Audiencia para la aprobación de los modelos de boletas (Arts. 63 y 64 - C.E.N.). 16) Sábado 26 de marzo de 2011 – 20 horas: Publicidad de la ubicación de las mesas de votación y sus autoridades (Art. 80 – C.E.N.). 17) Domingo 10 de abril de 2011 - 8 a 18 hs.: Elecciones internas. ARTÍCULO 5º.- El padrón de afiliados a utilizarse en las elecciones convocadas mediante la presente, se actualizará con las nuevas fichas de afiliación enviadas a la Justicia Electoral hasta el día de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Art. 91- C.O.P.). El padrón de independientes, se solicitará al Juzgado Federal con competencia electoral. ARTÍCULO 6º.- Los nucleamientos internos y/o listas podrán reservar candidaturas al momento de la presentación de listas para el comicio interno. En el caso de candidaturas por fórmulas, listas de dos (2) y listas de tres (3) candidatos, podrá reservarse uno (1) de los integrantes de la fórmula, uno (1) de los integrantes de las listas de candidatos titulares y uno (1) de los integrantes de las listas de candidatos suplentes. En el caso de las listas de candidatos a Legisladores Provinciales por Distrito Único y Concejales, podrá reservarse hasta el veinte por ciento (20 %) de los candidatos titulares y el mismo porcentaje de los candidatos suplentes. ARTÍCULO 7º.- La aceptación de las pre-candidaturas establecidas en la presente implica la sujeción a la Plataforma Electoral sancionada por el Congreso partidario y la conformidad con la pertenencia partidaria de los cargos públicos establecida en los Arts. 147 y 149 de la C.O.P. ARTÍCULO 8º.- A solicitud de los Comités de Circuito o por sí mismo, el Comité Central de la Provincia podrá fijar una nueva fecha para la elección interna de candidatos a autoridades municipales en el circuito del Comité que se trate. ARTÍCULO 9º.- Comuníquese a al Juzgado Federal con competencia electoral y al Juzgado Electoral Provincial, dése amplia publicidad y archívese. Córdoba, 16 de diciembre de 2010. Resolución Nº: 09/10. Fdo.: Anselmo Bruno – Presidente – Comité Provincia – U.C.R. – Amalia Vagni – Secretaria Electoral – Comité Provincia de Córdoba – U.C.R.
2 días – 34657 - 22/12/2010 - s/c.



**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**



**ELECCIONES INTERNAS CERRADAS PARA
RENOVAR AUTORIDADES PARTIDARIAS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES,
PROVINCIALES Y NACIONALES EN TODOS LOS NIVELES DE REPRESENTACION ELECTIVA
27 DE MARZO DE 2011**

CRONOGRAMA ELECTORAL ELECCION INTERNA 27 DE MARZO DE 2011			ETAPA DEL CRONOGRAMA
DIA	FECHA	HORA	
LUNES	20-12-2010		Comunicación al Juzgado Federal y Provincial
MARTES	21-12-2010		Publicación Convocatoria Boletín Oficial
MIÉRCOLES	22-12-2010	12 Horas	Comienza Exhibición de Padrones Provisorios
LUNES	7-2-2011	12 Horas	Vence Exhibición de Padrones Provisorios
VIERNES	18-2-2011		Resolución sobre Observaciones a Padrones
LUNES	21-2-2011		Exhibición de Padrones Definitivos
LUNES	28-2-2011	12 Horas	Vence Plazo Presentación Lista de Candidatos
MARTES	1-3-2011	12 Horas	Comienza Exhibición Lista de Candidatos
MIÉRCOLES	2-3-2011	12 Horas	Vence Exhibición Lista de Candidatos
JUEVES	3-3-2011	s	Resolución sobre observaciones y Oficialización
VIERNES	4-3-2011		Integración MIEMBROS JUNTA ELECTORAL
LUNES	7-3-2011	12 Horas	Finaliza Plazo Presentación Modelo de Boletas
LUNES	7-3-2011	17 Horas	Comienza Plazo Exhibición Modelo de Boletas
MARTES	8-3-2011	12 Horas	Finaliza Plazo Exhibición Modelo de Boletas
MIÉRCOLES	9-3-2011	12 Horas	Resolución sobre observaciones y Oficialización
JUEVES	10-3-2011		Entrega padrones definitivos listas oficializadas
MIÉRCOLES	16-3-2011	12 Horas	Vence Plazo Presentación Boletas para Urnas
LUNES	21-3-2011		Vence plazo designación de lugares votación
MARTES	22-3-2011		Vence plazo designación autoridades de mesa
MIÉRCOLES	23-3-2011	12 Horas	Audiencia con apoderados para analizar proceso
JUEVES	24-3-2011		Distribución Urnas a Delegados Electorales
DOMINGO	27-3-2011	8 a 18 hs	ACTO COMICIAL INTERNO
LUNES	28-3-2011	18 Horas	COMIENZA ESCRUTINIO DEFINITIVO
MIÉRCOLES	30-3-2011		FINALIZA ESCRUTINIO DEFINITIVO
JUEVES	31-3-2011		Proclamación Pública de Candidatos Electos

Domingo A. Carbonetti (h), Apoderado.

2 días – 34666 - 22/12/2010 - s/c.

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

Licitación Pública N° 3864

Apertura: 06/1/2011 – hora: 10,00. Objeto: Contratación de cuadrillas para trabajos en Líneas de B.T. y M.T. en Delegación zona "I" – Carlos Paz". Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – Primer Piso – Córdoba. Presupuesto Oficial: \$ 653.400.- Valor del pliego: \$ 653.- Venta de pliego Hasta: 05/1/11. Reposición de sellado: \$ 65.- Consultas y pliegos: Administración Central, de 7,30 a 12,30 horas, Bv. Mitre N° 343 – 1° Piso – Córdoba.

3 días – 34600 – 23/12/2010 - \$ 150.-

CONCURSO DE PRECIOS

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALFOMBRAS EN OFICINAS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: En la Gerencia de Logística, sita en calle San Jerónimo 258 – Planta Baja- Córdoba, el día 4 de enero de 2011 a las 12:00 horas.

Pliegos disponibles a la venta: Hasta el día 29/12/2010 inclusive. Los mismos podrán ser consultados en www.bancor.com.ar

Aclaraciones: Sólo se admitirán por parte de los oferentes, requerimientos de aclaraciones, las que se realizarán sobre el contenido del Pliego y hasta el día 29/12/2010 *

Adquisición de Pliegos: 1) En Gerencia de Logística, 2) En Sucursal Buenos Aires, 3) En Sucursal Rosario. Las direcciones podrán ser consultadas en la página Web del Banco.

Valor del Pliego: \$ 500.- (Pesos: QUINIENTOS.)

Los Proveedores deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba SA – Rogamos consultar su situación actual en: Oficina de Recepción de Ofertas. TEL. (0351) 420-7512

* El presente Concurso de Precios se rige por la normativa contenida en los Pliegos bases del presente Concurso.



3 días - 34726 - 23/12/2010 - \$ 255.-



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA RECTIFICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2010

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE 91 VIVIENDAS EN BARRIO VICOR – SECTOR A – CORDOBA – CAPITAL – EXPEDIENTE 0135-024143/2010 PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.915.000,00 PLAZO DE OBRA: 150 días corridos. VALOR DEL PLIEGO: \$ 8.300,00 RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: 30 de diciembre de 2010 hasta las 08:30 horas. FECHA Y LUGAR DE APERTURA: 30 de diciembre de 2010 a las 08:30 horas en el Salón de Conferencias y Audiencias del Subsuelo del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en Humberto Primo N° 607 – Córdoba – Capital. CONSULTAS Y VENTA DE PLIEGOS: en la Dirección de Jurisdicción Técnica de la Subsecretaría de Vivienda, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, desde el 03 de Diciembre hasta el 23 de Diciembre de 2010 a las 12:00 horas.

3 días – 34367 - 23/12/2010 - s/c.

FE DE ERRATAS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA

En nuestra Edición del B.O., de fecha 17/12/2010, en Cuarta Sección se publicó la Licitación Pública N° 34367, por error se publicó el texto perteneciente a la Licitación Pública N° 12/2010; debiendo ser lo correcto el texto supra indicado Licitación Pública N° 10/2010; dejamos así salvado dicho error.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Declarar fracasada la Licitación Pública N° 24/2010 (Ley 13064) "Provisión e instalación de aire acondicionado en Ampliación Edificio Centro de Investigaciones Biológicas y Tecnológicas – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales".

N° 33884 - \$ 50.-

CONCURSO DE PRECIOS

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA OFICINAS CENTRALIZADAS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.

Lugar, Fecha y Hora de Apertura: En la Gerencia de Logística, sita en calle San Jerónimo 258 – Planta Baja- Córdoba, el día 13 de enero de 2011 a las 12:00 horas.

Pliegos disponibles a la venta: Hasta el día 4/1/2011 inclusive. Los mismos podrán ser consultados en www.bancor.com.ar

Aclaraciones: Sólo se admitirán por parte de los oferentes, requerimientos de aclaraciones, las que se realizarán sobre el contenido del Pliego y hasta el día 6/1/2011 *

Adquisición de Pliegos: 1) En Gerencia de Logística, 2) En Sucursal Buenos Aires, 3) En Sucursal Rosario. Las direcciones podrán ser consultadas en la página Web del Banco.

Valor del Pliego: \$ 2.000.- (Pesos: DOS MIL.)

Los Proveedores deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Banco de la Provincia de Córdoba SA – Rogamos consultar su situación actual en: Oficina de Recepción de Ofertas. TEL. (0351) 420-7512

* El presente Concurso de Precios se rige por la normativa contenida en los Pliegos bases del presente Concurso.



3 días - 34725 - 23/12/2010 - \$ 300.-